1 ⁿᵒ
3 ⁿᵒ
1 ⁿᵒ

Sacada á N. con el mayor ahinco
en dos medios folios de papel
Segovia 20 de Octᵇʳᵉ 1891 —

En terrenos de Dⁿ José Mᵃ y Dⁿ
Narcisio Galindo, Terreno ocu
ado Dⁿ Demasado de Canal
Sauz y praira, pertenecte á mis
Menores de Villamuro - que ocu
perjudica á ninguno ahora
que se concede el uso de que
agua de los manantiales de
Guadalupe, San Luis y Dⁿ Pedro

Terreno de Dⁿ Gumesindo
que no hay ecsceso ni perju
perjudicar, á nadie con la
concesion del plantel ya
el uso de los aguas de Guadalupe, San
Luis y de Perro -
de Villanueva y Reyes

Griffith
1234